

SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN

www.iesmonastil.gva.es

Pág. 1

DOCUMENTO:

PROFESOR/A:	Rocío Lorena Gregorio Pérez.
DEPARTAMENTO:	Taller de Castellano.
CURSOS / NIVELES:	1º ESO
MATERIA:	CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA

DISTRIBUCIÓN DE CONTINGUTS PER TRIMESTRES

1ª EVALUACIÓN.

La sílaba y el acento. Reglas de acentuación. El punto. Las mayúsculas. El sustantivo, el adjetivo calificativo

Los determinantes. La narración y la descripción. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

Vocabulario. Familias léxicas.

2ª EVALUACIÓN. Ortografía de la B – V. La coma. El verbo y su conjugación. Los géneros literarios. Los mitos y las leyendas. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Vocabulario: campos semánticos

3ª EVALUACIÓN. Ortografía de C – Z, de LL - Y, de G – J. La raya y otros signos de puntuación en el diálogo. Estructura de las palabras. La oración simple. El cuento y la fábula. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Vocabulario: sinónimos y antónimos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS.

1º Ciclo de ESO: - 0'1 por grafía, dos tildes o error de puntuación.

- Hasta -1 punto de la nota final.
- Los grupos de Taller de Castellano así como los alumnos con Adaptación No Significativa tendrán unos parámetros que podrán ajustarse al curso inmediatamente anterior, o bien otros más personalizados. En cualquiera de los casos se partirá del modelo siguiente:

Pruebas escritas (exámenes).....50%

Actividades y cuaderno de trabajo y rendimiento. 50%

. La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones.

Las lecturas voluntarias se valorarán hasta 1 punto sobre la nota final.

Actividades de recuperación

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Se realizará una prueba específica de recuperación de aquellas partes de la materia no aprobadas con el fin de que el alumno o alumna pueda alcanzar los mínimos exigibles. En cualquier caso, el profesor o profesora podrá determinar, en función de las características de los grupos con que trabaje, la conveniencia de realizar pruebas de recuperación anteriores para que los alumnos y alumnas queden en condiciones de incorporarse al nivel mínimo de la clase.

Los alumnos y alumnas realizarán un examen de recuperación de cada evaluación suspendida.

La nota de este examen, si es positiva, supondrá la recuperación de la evaluación y se sumará, con un valor de 5, a la nota de las otras evaluaciones. Si es negativa, el alumno o alumna podrá realizar otro examen de suficiencia durante el mes de junio, para recuperar las evaluaciones suspendidas.

La nota final será la media de las tres evaluaciones. Si se ha suspendido una o varias evaluaciones y éstas han sido recuperadas, se sumará la nueva nota de recuperación para hacer la nota media, con una puntuación de 5, si se ha recuperado la evaluación.

A finales del mes de junio o durante los primeros días del mes de julio, en las fechas que estime oportunas el centro (según la organización del mismo) se realizará una prueba objetiva (control) a todos aquellos alumnos y alumnas que hayan sido evaluados negativamente en la convocatoria ordinaria.

La prueba que se efectuará, se ajustará a los objetivos contenidos y criterios de evaluación de ESO que se relacionan en esta Programación didáctica.

Los alumnos y alumnas que deben presentarse a la convocatoria extraordinaria, recuperarán la totalidad de los contenidos impartidos durante el curso

LIBROS, APUNTES, MATERIAL de TRABAJO.

OBLIGATORIOS

Cuaderno del alumno.
Fichas adaptadas por el profesor.

RECOMENDADOS

RECOMENDACIONES SOBRE LA SISTEMÁTICA DE TRABAJO Y ESTUDIO

El alumno o alumna deberá realizar las tareas día a día, visionado de videos, redacciones, informes, lecturas de textos propuestos... Deberá realizar los resúmenes/esquemas de lo estudiado en clase, así como todos los ejercicios de comprensión/redacción. - Es importante aprovechar el tiempo de trabajo destinado en cada una de las sesiones con el fin de poder asegurar la resolución de dudas. - Preguntar al profesorado todas las dudas que pudieran surgir y solicitar apoyo en el caso de que fuera necesario.

Generalmente, las sesiones se compondrán de una parte teórica (7:55 - 8:50), otra parte práctica de mecánica y por último una práctica de conducción. No obstante, la preponderancia de cada una de estas partes podrá variar en función de la situación.